



# Universidad Nacional de Asunción

## FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int. 101  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N°... 435/2023

24 MAR. 2023

**"POR LA QUE SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA SEGUNDO LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO DE MÉRITOS PARA SELECCIÓN DE DOCENTE TÉCNICO II, CARRERA DE ENFERMERÍA, FILIAL SAN ESTANISLAO, DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El memorándum S.E. N° 053/2023 de la Prof. Lic. SELVA MARINA SERVIN LARREA, Directora de la Filial San Estanislao, con mesa de entrada del Decanato N° 786/2023, de fecha 08 de marzo del 2023, por el cual solicita el segundo llamado a concurso para cargo de Docente Técnico II;

La Resolución N° 0109/2019, del 16 de enero de 2019 del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CONCURSOS PARA EL NOMBRAMIENTO, ASCENSO Y/O CONTRATACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0252-00-2022, Acta N° 8 de fecha 18 de mayo de 2022 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL PARA ENCARGADO DE DESPACHO DEL DECANATO DE LAS FACULTADES EN CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0078-00-2022, Acta N° 4 (A.S. N° 4/23/02/2022) de fecha 23 de febrero de 2022 "POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN N° 002, ACTA N° 1 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FENOB QUE DESIGNA A LA PROF. MST. AIDA LUCÍA MAIDANA DE ZARZA, COMO ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0527-00-2018 de Acta N° 22 (A.S. N° 22/05/09/2018) "POR LA CUAL SE CREA LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB) Y SE CONFORMA UNA COMISION ESPECIAL DE ORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD";

El Estatuto, aprobado, sancionado y puesto en vigencia por la Asamblea Universitaria el 05 de diciembre del 2017, de la Universidad Nacional de Asunción y la Ley 4995/2013 "De Educación Superior";

LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

**Art. 1º.-** CONFORMAR la Comisión de Selección para Segundo Llamado a Concurso Externo Abreviado de Méritos para Selección de Docente Técnico II, de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, conforme se detalla a continuación:

<b>Sede:</b> Filial San Estanislao	<b>Carrera:</b> Enfermería
<b>Semestre:</b> Décimo	<b>Área de Práctica:</b> Pasantía - Administración y Gestión de Enfermería Hospitalaria en Salud Pública

### COMISIÓN DE SELECCIÓN

#### MIEMBROS PLENOS, CON VOZ Y VOTO

Prof. Lic. SELVA MARINA SERVÍN LARREA, Presidente de la Comisión.

Lic. DOLLY NOEMI TOLEDO GARCÍA, Vocal de la Comisión

Lic. ANA LICE FLECHA LUGO, Secretaria de la Comisión.

#### VEEDOR, CON VOZ, PERO SIN VOTO

Lic. CARMEN ADRIANA VELAZQUEZ VENIALGO, Veedor

#### EQUIPO TÉCNICO DE APOYO

Abg. ROSA YSABEL PÉREZ, Representante de Asesoría Jurídica.

Lic. DEISY ROSSANA OVANDO GONZÁLEZ, Psicóloga

Ing. LIZ CAROLINA JARA GÓMEZ, Representante de Talento Humano.

C.P. MARÍA SUSI AGUILAR ARMOA, Representante de Talento Humano.

**Art. 2º.-** COMUNICAR, cumplir y archivar.

Lic. **LUZ MARINA LEDESMA COLMÁN**  
Secretaría de la Facultad



Prof. Mst. **AIDA LUCÍA MAIDANA DE ZARZA**  
Encargada de Despacho  
Decanato